



## 1. La salvación

- 1.1 En la Sagrada Escritura el concepto „salvación“ se utiliza en el sentido de socorro, protección y redención. En el Antiguo Testamento con el curso del tiempo se hace cada vez más ostensible la esperanza de salvación relacionándola al Mesías esperado. En el Nuevo Testamento el concepto se concentra exclusivamente en Jesucristo. Él es el Salvador (Hechos 4:12), al mismo tiempo también el Mediador de la salvación (Hebreos 8:6; 9:15; 1 Timoteo 2:5). En definitiva, Él mismo es la salvación (Hechos 13:47 en relación con Isaías 49:6).
- 1.2 La salvación en Cristo se fundamenta en
  - su hacerse hombre como expresión del amor de Dios hacia todos los hombres
  - su muerte en sacrificio y su resurrección
  - el envío del Espíritu Santo y su accionar
- 1.3 Para nosotros los seres humanos, la salvación proviene del sacrificio de Cristo y produce la liberación del pecado, la perdurable anulación de la separación de Dios, como asimismo la concesión de la comunión eterna con Él.
- 1.4 Por la comunión con Jesucristo en la palabra y los Sacramentos, el creyente ya va accediendo a la salvación actualmente, a través de la cual es preparado para la salvación eterna, la participación en la gloria junto a Dios.
- 1.5 Conforme al testimonio de la Sagrada Escritura, la transmisión de salvación tiene lugar en el *período actual* del plan de salvación divino a través del ministerio de Apóstol, el cual tiene la misión de anunciar la palabra de Dios y donar los Sacramentos.
- 1.6 El objetivo de esta mediación de salvación es reunir a la novia de Cristo, así como prepararla para el retorno del Señor y la participación en las bodas del Cordero. La salvación eterna para la novia, que ha aceptado con fe el ofrecimiento divino de salvación, reside en alcanzar la comunión eterna con Dios ya en el día del Señor.
- 1.7 En los siguientes períodos del plan de salvación, se debe acceder a la salvación de otra manera:
  - En relación con la gran tribulación, Dios brindará salvación a los mártires: ellos recibirán la gracia de Jesucristo (ilustrado con la alegoría de las ropas blancas, Apocalipsis 7:13), tomarán parte en la Primera Resurrección y reinarán como sacerdotes con Cristo por mil años.
  - En relación con el juicio final, Dios brindará nuevamente salvación a través de su Hijo, la cual consiste en que todas las almas que entonces salgan airoas ante Dios, tendrán en la nueva creación comunión eterna con Dios.
- 1.8 Por lo tanto, Dios configura de diferente manera cómo será la salvación y en qué medida ésta será transmitida en los distintos períodos de la historia de salvación. Por sobre todo está la voluntad de Dios para liberarnos: ¡Él quiere que todos los hombres sean salvos!



## 2. Exclusividad – ¿Es exclusiva la Iglesia Nueva Apostólica?

- 2.1 El término „exclusividad“ proviene del latín „excludere“ (= excluir) y en el uso lingüístico general significa „unicidad“, „singularidad“, „peculiaridad“, „distinción“.
- 2.2 En las deliberaciones actuales sobre diferentes congregaciones religiosas, bajo el término „exclusividad“ se entiende unicidad, ante todo en vistas a la pregunta de si únicamente una iglesia tiene el derecho de transmitir salvación y por lo tanto, todas las demás no lo tienen. En este contexto se habla también del derecho de absolutidad de una iglesia.
- 2.3 En este sentido, se le reprocha a la Iglesia Nueva Apostólica con sus Apóstoles la exclusividad. Se dice que excluye de la salvación a todos los no nuevoapostólicos, por lo cual quedarían librados a la perdición eterna.
- 2.4 Este reproche en su forma no diferenciada no es acertado. Por un lado, los Apóstoles tienen la misión y el poder del Señor para ofrecer a todos la salvación plena; no es tarea del ministerio de Apóstol excluir a alguien de la salvación ni evaluar concluyentemente a otras congregaciones religiosas.  
Por el otro, la transmisión de la salvación, como ya fuera mencionado, es brindada de diferente manera en los distintos períodos del plan de salvación divino, en parte fuera del accionar del ministerio de Apóstol:
  - 2.4.1 Para la preparación de la comunidad nupcial, el activar del ministerio de Apóstol es imprescindible. Si habrá excepciones en cuanto a ser aceptado en el día del Señor, depende de la decisión soberana de Dios.
  - 2.4.2 Para el tiempo de la gran tribulación no se plantea esta pregunta sobre la Iglesia Nueva Apostólica con el ministerio de Apóstol, dado que en ese entonces el ministerio de Apóstol ya no estará activo. No obstante, los mártires de ese tiempo lograrán la salvación eterna.
  - 2.4.3 Las mismas reflexiones valen también para el „milenario reino de paz“ y el juicio final.
- 2.5 Lo antedicho (especialmente los puntos 2.4.2 y 2.4.3) deja en claro que según nuestra doctrina, la cual contiene marcados elementos relacionados con el futuro (escatológicos), en definitiva todos los hombres pueden alcanzar la salvación, no obstante no haber sido miembros de la Iglesia Nueva Apostólica. Aquí encuentra su expresión la voluntad de Dios de brindar ayuda a todos. Por lo cual, es inexacto decir que „únicamente“ la Iglesia Nueva Apostólica „proporciona bienaventuranza“.
- 2.6 Nuestra fe de que el ministerio de Apóstol es imprescindible para la preparación de la comunidad nupcial, no excluye que también fuera de la Iglesia Nueva Apostólica, es decir, en otras congregaciones religiosas que se profesan verdaderamente a Cristo, existan múltiples elementos de verdad. En este sentido, el Espíritu Santo también está activo fuera de la Iglesia Nueva Apostólica.
- 2.7 Pero no obstante estas reflexiones, nosotros conocemos un derecho de absolutidad relacionado con el Hijo de Dios mismo, quien dice de sí: „Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí“



(Juan 14:6). Este derecho también halla expresión en lo mencionado por el Apóstol Pedro: „Y en ningún otro hay salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos“ (Hechos 4:12). A pesar de estar claramente orientados al Hijo de Dios, consideramos necesario convivir con todas las religiones del mundo en paz y como buenos vecinos, por lo cual rechazamos todo tipo de fanatismo y fundamentalismo religioso.



### **3. El ministerio de Apóstol necesario para la salvación**

- 3.1 Con el ministerio de Apóstol es necesario para la salvación se expresa que el ministerio de Apóstol es imprescindible para alcanzar la salvación en Cristo. La pregunta sobre si el ministerio de Apóstol es imprescindible, sólo se plantea para el período de la historia de salvación, en el cual está activo el ministerio de Apóstol para la preparación de la comunidad nupcial.
- 3.2 La imprescindibilidad del ministerio de Apóstol resulta, en primer lugar, del hecho de que Jesús donó únicamente este ministerio, equipándolo con los poderes respectivos. Además es respaldado por el testimonio bíblico de los hechos de los Apóstoles, como por ejemplo la donación del Espíritu en Samaria y Éfeso (compárese con Hechos 8:14 y versículos siguientes, y 19:1 y versículos siguientes).
- 3.3 Nuestra convicción de fe es que el ministerio de Apóstol no existió históricamente por una sola vez, sino que fue establecido nuevamente por Dios en el siglo XIX para preparar a la comunidad nupcial para el retorno de Cristo. Si habrá excepciones a la pregunta sobre quién será aceptado en el día del Señor, depende de la decisión soberana de Dios.



#### 4. Seguimiento

- 4.1 Respecto al seguimiento siempre surge la pregunta: ¿a quién seguimos? ¿a Jesucristo, a los Apóstoles, a los portadores de ministerio ...?
- 4.2 ¡El punto central del seguimiento de un cristiano es Jesucristo! Él mismo exhorta al seguimiento (compárese por ejemplo con Lucas 9:23). Seguirle es necesario para alcanzar la salvación (compárese con Mateo 19:16-21). Esto también lo subraya el hecho de que una característica esencial de los 144.000 es: „... son los que siguen al Cordero por dondequiera que va“ (parte de Apocalipsis 14:4).
- 4.3 Seguir a Cristo significa en primer lugar, orientarse formalmente por la vida y el sentir de Jesús. Ya esto demuestra un profesarse al Señor.
- 4.4 Pero también pertenece al seguimiento de manera inseparable, el tener presente su voluntad en todo. Está en su voluntad, entre otras cosas, que sus Apóstoles reúnan a la comunidad nupcial y la preparen para su retorno (compárese con 2 Corintios 11:2). Conforme a ello, el seguimiento al Señor encuentra concretamente su expresión al seguir a los Apóstoles enviados por Él. Esta relación la pone en claro el mismo Hijo de Dios cuando dice: „El que a vosotros recibe, a mí recibe“ (Mateo 10:40; compárese también con Juan 13:20).
- 4.5 Sobre el seguimiento a los Apóstoles dice el Apóstol Pablo: „Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo“ (1 Corintios 11:1). El mismo principio vale también para el seguimiento a los portadores de ministerio ordenados por los Apóstoles.
- 4.6 Por lo tanto, vale para todos nosotros: „Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe“ (Hebreos 13:7).
- 4.7 El seguimiento en este sentido es fácil, siempre que no se lo entienda como subordinación a una autoridad humana, sino que se reconoce en el portador de ministerio a una dádiva de Dios.
- 4.8 Para nosotros la justificación interior de todo seguimiento reside en que en todos los casos está dirigido a Cristo.

Zurigo, 24/01/2006